

RESOLUCIÓN N° 1853 de 2019
(30 de mayo)

“Por medio de la cual se hace un nombramiento”

LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

En uso de sus facultades constitucionales y legales

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar a partir de la fecha al doctor MARLON ANDRÉS BERNAL MORALES, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.956.451, en el cargo de Magistrado Auxiliar (Magistrado Auxiliar Alta Corporación Nominado) de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP.

Artículo 2. Notificar al doctor MARLON ANDRÉS BERNAL MORALES el contenido de la presente resolución.

Artículo 3. Comunicar al Magistrado ROBERTO CARLOS VIDAL LÓPEZ y al responsable de Talento Humano de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, el contenido de la presente resolución.

Artículo 4. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de mayo de 2019.

MARÍA DEL PILAR BAHAMÓN FALLA
Secretaria Ejecutiva

Flaboró: Karen Johana Hernández 
Revisó: María Fernanda Quijano 
Francy Elena Palomino Millan 
Aprobó: Ariadna Lorena Alfonso 
Aprobó: Ana Lucia Rosales Callejas 